

El último socialdemócrata. Daniel Suhonen

La oportunidad de Montevideo, la desaprensión de Cosse y la inacción colorada

escribe
César García Acosta



Caso Olmos: En el reino de la Ética y la Moral Ricardo Acosta

**Reivindicar el 8M,
ahora más que nunca
Fátima Barrutta**

**Secuestro en Chile:
Alerta Naranja
Ronald Pais**

**Pedro Sánchez; vendiendo
España por siete votos
Lorenzo Aguirre**

**Evaluación de la
regionalización fragmentada
Claudio Rama**



contenidos

- 2
La oportunidad de Montevideo, la desaprensión de Cosse y la inacción colorada
César García Acosta
- 3
Fuego cruzado y campaña sucia
4
Alerta naranja
Ronald País
- 5
La tragedia universitaria Regionalización fragmentada
Claudio Rama
- 6
El batllismo más vivo que nunca
Zósimo Nogueira
- 7
Credibilidad de actores políticos
Marcelo Gioscia Civitate
- 7
El reino de la ética y la moral
Ricardo Acosta
- 8
Pacheco Areco, Maduro y la «mala leche»
Daniel Manduré
- 8
Reivindicar el 8M
Fátima Barrutta
- 9
Luis Batlle y el neo batllismo
Miguel Lagrotta
- 10
El último socialdemócrata
Daniel Suhonen
- 11
Venezuela y PLUNA
Jorge Nelson Chagas
- 12
Pedro Sánchez vendiendo España por votos
Lorenzo Aguirre
- 13
El Senado contra los Intendentes
Crónicas Parlamentarias



La oportunidad de Montevideo, la desaprensión de Cosse y la inacción colorada

Los desastrosos del gobierno frenteamplista de Montevideo, su presión fiscal, la inexistente política de recolección residuos, el exceso de la gestión panfletaria, agravada ahora por las inundaciones provocadas por las lluvias, constituyen una oportunidad que los colorados deberían aprovechar para construir sus cuadros de dirigentes locales, muchos de los cuales están militando bajo el ala del «partido independiente» como formato para que blancos, colorados, cabildantes e independientes, puedan votar juntos. Es tiempo de construir un esquema de cohabitación razonable, y a eso solo se llegará con la suma de las ideas programáticas necesarias, que no sean sólo votar juntos para condicionar al Frente Amplio. O nos ponemos de acuerdo en la estrategia, o -la rambla en ruinas- de la Intendente Carolina Cosse, llegará a otros lugares de nuestras vidas. En las redes, imágenes como la de la portada de **Opinar**, son la evidencia más clara del sentimiento de la gente. No estamos ante la hora de la improvisación, sino de la hora de la verdad y del más apto. En Montevideo sólo el sentimiento batllista podría ser la alternativa para un cambio.

Siempre la capital de un país, y en particular su principal metrópolis, debería constituirse en el mejor escenario para que un partido político en base a la defensa de sus valores e ideas originarias, pudiera reconquistar a su electorado originario. Si bien es cierto que la definición de «derechas» e «izquierdas» varía según la región del mundo que se tome como referencia, los colorados se caracterizaron por representar a la clase media trabajadora del país. Sin embargo, en este rincón del sur de América Latina, su representación superó el 50% del electorado solo dos veces en la historia: en 1938 cuando alcanzó el 61,40% de los votantes, y en 1950 cuando obtuvo la preferencia del 52,41% de los electores. En votos

en 1938 tuvo 219.311 sufragios contra los 300.177 obtenidos en los últimos comicios de 2019. En 1971 con el nacimiento del Frente Amplio la bicefalía política del país empezó a conjugarse en una suerte de tercios que en el siglo XXI lo relegó al

15 o 123, y más acá en el tiempo en la 2000 del Foro Batllista, dejaron atrás a un núcleo duro de dirigentes que pasaron -al perderse el gobierno y con el ello el poder político- a mirar al país desde una perspectiva distante y cansina.

El sistema de balotage que fue el primero en -desmitificar que el votante de un partido pudiese votar a otro en una segunda vuelta- o votar en un Municipio a un candidato de otro partido resolviendo la contienda anticipadamente, generó una libertad poco frecuente que fue cambiando la cultura de la política y con ello la fidelidad partidaria, hasta recaer en la actualidad, donde en tiempos de «coalición» se promueve casi con desenfado la conquista del electorado por quien tiene una mayor ascendencia electoral. La histórica visión bipartidista se renueva y aunque sobre bases diferentes, pone en las coaliciones la resolución ahora entre dos bloques.

En Montevideo la dirigencia colorada si no se la promueve sobre una inspiración diferente, por ejemplo a base de ideas, propuestas y formación de sus cuadros técnicos difícilmente se rompa la hegemonía de los blancos que nos obliga, para existir, quedar a expensas de la pérdidas de la dirigencia barrial fundamentalmente por el desamparo de quienes han gobernado el partido. Municipalizar al Partido Colorado puede resultar la clave para la recomposición política del coloradismo, y en particular, del batllismo en la matriz política de la ciudad capital.

El desacierto y la radicalización de la Intendente Carolina Cosse, es un desafío constante que requiere de estrategias electorales pero mucho más de un plan político de base. No será con candidatos a diputados, al senado o a la presidencia que se logrará impregnar de batllismo a la coalición republicana. Solo una estrategia que nos garantice la existencia como colorados es la que nos permitirá crecer.



Cesar GARCÍA ACOSTA
Editor de **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social



tercero partido en cantidad de votantes, aunque con un decisivo 12,34% que fue el que ubicó a la coalición a la que pertenece en el Gobierno. Después de 17 elecciones desde 1938, el partido de don Pepe Batlle (José Batlle y Ordóñez), el mismo que recreó el «pequeño país modelo», quien tuvo la osadía de editar un diario popular «a vintén», publicando una agenda de trabajo como gran innovación, en Montevideo, su ciudad capital donde reside el 50% de la población del país, sus preferencias apenas supera el 10% del electorado.

Esta situación modificó de manera sustancial la ubicación del partido no sólo en las preferencias, sino en el perfil de la representación en sí misma. La base barrial conformado por dirigentes de peso insertadas en las viejas listas



Redactor Responsable
Tcs César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 098.686686
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.com.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com



Fuego cruzado y campaña sucia

Orsi insistió con que hay acción de desprestigio «orquestada». En defensa de su integridad alegó que la persona trans que lo acusó, se «confunde...». Del otro lado de esta contienda, la presunta víctima, relata un hecho sólo presente en su memoria que se remonta 10 años atrás en el tiempo: en su relato dice haberse dado cuenta hace poco de quién había sido su agresor. La denuncia la presentó ahora en la Policía por lesiones personales cuando se prostituía en la zona del parque Roosevelt. El caso que ya se judicializó tendrá su momento más controversial al término de la campaña electoral que recién inicia. Mientras tanto, los blancos lejos de desterrar a la dirigente radical Romina Celeste –acusadora por encargo– parece mantenerla en sus filas a costa del agravio del Frente Amplio que insiste en acusar la existencia de una «campaña sucia», después de comprobar la existencia de trolls, o cuentas desconocidas de Instagram o tiktok, creadas al solo fin de generar y repetir mensajes políticos. En este contexto, mientras el Frente Amplio no ofrece prueba convincente de su defensa en favor de una campaña sucia armada, ni los blancos justifican su pasividad con la dirigente radical que inició este conflicto, el domingo en LA DIARIA, Fernando Pereira, como presidente del FA bajo las revoluciones al sentenciar que están «convencidos de que estamos ante una campaña sucia por parte de una integrante de una lista del Partido Nacional, no del Partido Nacional».

En LA DIARIA de ayer domingo 17, se consignó sin mencionar el nombre de Romina Celeste que Fernando Pereira dijo que se «cuenta un cuento que tiene enormes contradicciones con los que luego declara la presunta víctima», y que están «convencidos de que estamos ante una campaña sucia por parte de una integrante de una lista del Partido Nacional, no del Partido Nacional».

«Si nosotros pensáramos que fuera el Partido Nacional, lo diríamos con todas las letras. Así se lo hemos transmitido al presidente del Directorio del Partido Nacional, [Pablo Iturralde] y así se lo hemos transmitido al candidato [Álvaro] Delgado», aclaró Pereira.

«Si creemos que hay una mujer de su partido, que tiene una agrupación registrada, que está haciendo cuestiones de campaña sucia», continuó y consideró que, desde su perspectiva, «no todas las cosas hay que dilucidarlas en el Poder Judicial ya que terminamos entorpeciendo al Poder Judicial». «El verdadero juez es la gente», opinó.

El contexto

El precandidato del Frente Amplio Yamandú Orsi brindó este miércoles una conferencia de prensa, tras la denuncia que realizara en su contra una mujer trans por un episodio que presuntamente habría ocurrido en junio de 2014.

En primer término, el exintendente canario reconoció que las personas trans «sufren violencia bastante más seguido de lo que pensamos», pero aclaró que la persona que lo denunció «se confunde».

«Por supuesto que no era yo. O, peor aún, sería mucho más triste todavía que alguien la esté usando», añadió Orsi, que negó conocer a la persona que lo denunció.

«Acá no se están metiendo solo con una fuerza política o con un candidato, se están metiendo con una persona y con una familia. Por lo tanto, a partir de este momento quienes van a hablar van a ser mis abogados, que van a ir hasta el fondo. Se cruzó una línea que el Uruguay no conocía. Y no sabemos cuándo termina, salvo que el sistema político lo pueda parar. Si alguien

imaginaba que con este tipo de acciones me iba a bajar de la candidatura, de ninguna manera. Al revés, un mensaje a la ciudadanía para defender la democracia y a la militancia que estamos más fuertes que nunca», afirmó Orsi. A su vez, sostuvo que hay que «seguir el proceso que hay contra su persona» y serán los abogados los que determinen el camino a seguir.



«La propia persona que me acusó pidió que la denunciara y no lo hice. No lo voy a hacer ahora, pero no descarto nada, hay que ir por todo, hasta el hueso. Lo más doloroso, lo más inmediato, es lo que afecta a mi familia», señaló.

En la misma línea, Orsi indicó que los partidos políticos están en «jaque» ante este tipo de acciones.

«Desconozco desde dónde se arman, pero sin dudas están muy bien orquestadas», añadió. «A partir de ahora, yo de este tema no hablo más. Lo hablarán mis abogados», dijo Orsi, quien informó que se reunió con el abogado Jorge Díaz y otros representantes legales para analizar la situación.

«Mis abogados van a ir a fondo», dijo el precandidato al referirse a su defensa en el caso, pero remarco que todavía no estaba resuelto realizar una denuncia por difamación.

«Acá se están metiendo con precandidatos, justo en campaña electoral; esto pudo haberse hecho antes. Vamos a mantener la campaña de la forma que la teníamos pensada. Me llama la atención que esto pase diez

años después, justo en campaña electoral de cara a la presidencia de la República», dijo.

Además, Orsi señaló que habló en las últimas horas con precandidatos de otros partidos políticos, por ejemplo, con el del Partido Nacional Álvaro Delgado. Remarcó que lo ocurrido no solo afecta a las «campañas para las internas, sino al sistema todo».

que vive con una amiga y es trabajadora sexual, de acuerdo al documento al que accedió Montevideo Portal.

Ante la consulta de cómo fueron los hechos que pretendía poner en la órbita judicial, la denunciante especificó: «Los primeros días de junio del año 2014, me encontraba trabajando en inmediaciones del Parque Roosevelt cuando me para un hombre, que circulaba en un auto negro con vidrios oscuros, me consulta por el costo de mis servicios. Le dije \$ 200 por un oral, y este señor me dice que me suba al auto. Me subí al vehículo, comencé a realizarle sexo oral, noté que este señor no tenía erección y que tenía olor a alcohol, supuse que era por eso. Continué unos 10 minutos y le dije que me pagara, que me iba a bajar, que tenía que continuar trabajando», indicó la mujer trans en la primera parte de su relato. Posteriormente, relató que el hombre le levantó la voz, le dijo que no le iba a pagar y la agredió físicamente. «Me toma por los pelos, a la altura de la nuca, y me da un cabezazo en la nariz. Abrió la puerta del auto y me empujó hacia afuera. Cuando caigo al piso, me toco el rostro ya que lo sentía húmedo y noto que mi nariz sangraba. Comencé a gritar y le dije: 'Hijo de puta, ¿qué me hiciste?'. Una chica que vio lo que sucedió se acercó a socorrerme, pero este hombre encendió el auto y se fue de inmediato», narró la denunciante.

Cuando la mujer fue consultada acerca de si reconoce a la persona que la agredió, respondió: «En ese momento no sabía quién era, ya que no era una persona pública. Lo reconocí hace muy poco, ya que comencé con una campaña política. Quien me agredió es el señor Yamandú Orsi».

Finalmente, la denunciante dejó claro que desea iniciar una instancia penal contra el frenteamplista por los hechos narrados. Según informó el Ministerio Público, la investigación para comprobar la veracidad de la denuncia fue asignada a la Fiscalía de 2º Turno de Ciudad de la Costa a cargo de Sandra Fleitas.

Consultado sobre las declaraciones de Carolina Cosse, señaló le parecieron «muy claras y acertadas».

«O nos damos cuenta que acá está en juego una forma de convivencia política, o no entendimos nada. Hay una línea que no se puede pasar. No estoy señalando con el dedo a ningún partido político, esto va más allá del sistema de partidos y hay otras cosas atrás de esto que afectan a la política», insistió Orsi, quien recordó que en otros países han ocurrido acciones de este tipo y que desde su sector más cercano ya se «habían visto algunas señales».

«Esto sigue. Esto es el comienzo. Solo falta mirar campañas como la de Estados Unidos, en Argentina o Brasil. Hubo denuncias que hasta parecían rídiculas», afirmó Orsi. Al ser consultado si se está «importando un modelo de campañas sucias», el precandidato opinó que «sí».

La denuncia

En la madrugada del miércoles, una mujer trans de 42 años denunció al exintendente de Canelones. La denunciante radicó el reclamo formal ante la seccional décima y contó qué sucedió según su propia versión. Aclaró

Alerta **naranja**

Ronald PAIS
 Abogado. Periodista. Fue Diputado,
 Senador y Director de UTE



«Somos una empresa moderna, rica. Ustedes son el Estado quebrado, dominado por incompetentes. Nosotros tenemos métodos ágiles de gestión. Ustedes son lentos, burocráticos. Nosotros luchamos en terreno propio. Ustedes, en tierra extraña. Nosotros no tememos a la muerte. Ustedes mueren de miedo. Nosotros estamos bien armados. Ustedes tienen calibre 38. Nosotros estamos en el ataque. Ustedes en la defensa. Ustedes tienen la manía del humanismo».
 (Marcola, Líder del PCC BRASILEÑO)

El destacado columnista chileno, Tomás Mosciati, de BIO BIO TELEVISIÓN ha hecho una crónica espeluznante del secuestro y asesinato de Ronald Ojeda, un refugiado político venezolano que fue teniente del ejército de este país.

Su crimen dista mucho de ser un delito común. Intervinieron al menos tres equipos en el proceso - se calcula que unas 15 personas - y los que llevaron a cabo el rapto vestían uniforme de la Policía de Investigaciones chilena con toda su parafernalia, utilizaron 3 vehículos y cuando sacaron a Ojeda violentamente y en ropa interior de su apartamento fue exhibido delante de uno de los autos para que lo fotografiaran. Después de muerto lo sepultaron bajo una losa de hormigón en un asentamiento ilegítimo donde viven muchos venezolanos y haitianos que prestaron su consentimiento o fueron cómplices del entierro del cadáver.

Una de las tesis es que la orden de matarlo vino desde Venezuela porque Ojeda le estaba dando información a la DEA sobre los vínculos del ejército venezolano con el narcotráfico.

Tanto Ojeda como su esposa vivían modestamente, él trabajaba para una pequeña agencia de seguridad privada instalando cámaras y ella en un pequeño negocio de estética femenina. Como la esposa no tenía dinero para pagar el entierro algunos amigos y una empresa fúnebre costearon el mismo.

El Presidente Gabriel Boric no hizo llegar ni un saludo de condolencias a los deudos.

Después de muchos años, Chile vuelve a un crimen con presuntas connotaciones políticas e ideológicas. Aparte de los perpetradores otras muchas personas están involucradas.

Veremos si el asesinato se aclara pero no parece que ello vaya a suceder con el actual gobierno de Chile.

El caso viene a cuento porque hay orden de aprehensión contra Walter Rodríguez Pérez, que ya habría salido del país y que tiene vinculaciones con el Tren de Aragua (organización criminal venezolana). También trabajó para Tarek El Aissami que fue Gobernador de Aragua, Ministro y Vicepresidente para el Área Económica

Actúan estas organizaciones en Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil, Paraguay y Argentina. En esta última se suman los carteles mexicanos de la droga.

¿Estamos vacunados los uruguayos contra estas organizaciones? Seguramente las autoridades dirán que no hay evidencia de su presencia en nuestro país pero, tampoco teníamos aftosa hasta que nos la trajeron, tampoco teníamos dengue hasta que

logran sus objetivos somos «población de riesgo». Renunciemos a la idea de una «política de estado» en esta materia. El Frente Amplio siempre ha estado ideológicamente contra cualquier medida tendiente a frenar la delincuencia y eso no cambiará.

Una buena propuesta para los numerosos candidatos a presidente que han surgido puede ser solicitar a los legisladores y cargos políticos



de Venezuela. O sea, primera figura de la dictadura venezolana que tuvo que renunciar acusado de desfalco.

Para ilustrar al lector: quienes han investigado el asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci ocurrida en Colombia (apareciendo mencionado como involucrado nuestro conocido compatriota Sebastian Marset) atribuyen participación en el hecho a dos organizaciones delictivas que se han internacionalizado: el PCC (Primer Comando de la Capital) brasileño y el Tren de Aragua venezolano.

Todo esto viene a cuento porque no sólo el Tren de Aragua ya está operando en Chile, sino que fuentes judiciales de aquel país han confirmado que bandas venezolanas están dominando barrios completos de Santiago a través del Delivery. También se ha confirmado que el PCC ya está operando en Chile y se dan nombres y apellidos de delincuentes chilenos que ya están en su nómina.

nos lo trajeron y tampoco teníamos chikunguña y ahora sí.

Seamos honestos: las fronteras uruguayas son más que permeables, son un colador. Tanto por las terrestres, fluviales o marítimas, cruza cualquiera, cuando quiere.

Ya hemos visto lo que sucede con la droga en nuestros puertos sin scanner adecuados.

Todos sabemos que no se ha logrado tener pleno dominio sobre las cárceles y que desde ellas se continúa delinquiendo.

Falta la chispa que encienda la sindicalización de presidiarios o delincuentes, que fue como nacieron estas mafias sanguinarias, pero ello puede suceder si no se recupera el pleno control de los presidios.

No hay duda que ante este peligro de contagio de organizaciones delictivas poderosas que mediante la intimidación, la violencia o la corrupción

ejecutivos - siendo el gobierno al que más le corresponde hacerse responsable - a desterrar esa consigna de que «en año electoral no pasa nada» y seguir avanzando en medidas y propuestas concretas para implementar ya, ahora, en beneficio de la tranquilidad de la gente. El delito puede ser derrotado y Bukele lo ha demostrado aunque muchos se nieguen a reconocerlo. Hay mucho para hacer y si no se hace la advertencia cambiará. No para verde. Ni siquiera para amarilla.



Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
Fue Director del Instituto del Libro,
Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

La tragedia universitaria (VII) Regionalización fragmentada

El proceso de regionalización fragmentado de la educación superior en las últimas décadas a través de diversidad de instrumentos e instituciones (UTE, UTU; CFE, Udelar, y privadas) sobre un modelo pedagógico presencial en lo formal, ha carecido de una coordinación y a la vez de evaluación integral y autónoma, a pesar de su importancia y base de la desigualdad regional. La falta de un sistema nacional de evaluación y acreditación externa tanto de políticas, programas como de instituciones y sedes, ha limitado esa mirada integral necesaria con miras a generar sinergias y eficiencias educativas. Al no ser la educación superior en el interior un sistema articulado sino parcelado con limitaciones de movilidad estudiantil entre las diversas ofertas y con estándares disímiles, también se dificulta una evaluación integral. La modificación de la LUC que conformo la creación de un sistema nacional de educación superior, superando una visión parcelada de lo público, tiende a facilitar enfoques amplios que están aún pendientes.

más allá de estas falencias, agrega el hecho de contrastar datos parcelados sólo de la Udelar contra indicadores generales derivados de las Encuestas por Muestreo que la oferta educativa de

alguna escolarización terciaria con fuerte desigualdad por quintiles de ingreso, y mientras que en Montevideo ingresan 28 estudiantes por cada mil habitantes, en el interior el escaso

todo el país, tanto por cuando el impacto de las sedes se anula casi luego de un radio de 30 kilómetros, como que sería imposible económicamente concebir la



En este contexto de necesarios análisis y miradas de la regionalización se inserta un artículo académico (Katzkovic y otros, 2023) centrado en la evaluación del impacto la política de regionalización de la UDELAR desde el 2008 a través de la construcción de Centros Universitarios – seis a la fecha, entre los 18 departamentos del interior. Sin duda no es ésta una evaluación, sino un artículo académico de actores internos, con miradas desde la propia institución. Es un artículo centrado en el análisis del impacto, pero muy limitado al no considerar costos totales del programa, ni por estudiantes y por egresados, otros insumos o formas de gobernanza, que sin duda son necesarios a un análisis de evaluación de éste tipo. Tampoco el estudio analiza el impacto asociado a tipo de ofertas o su demanda. Una evaluación limitada en lo metodológico en tanto evalúa resultados sin medir insumos. Pero el estudio en cuestión

la UDELAR se produce en un contexto de diversos oferentes presenciales, e incluso algunos semipresenciales. Sin embargo más allá de estas grandes limitaciones es pertinente analizar el informe por sus hallazgos, fundamentalmente al plantear como conclusión que la apertura de campus universitarios de la UDELAR en una localidad específica incrementa en 0.36% el porcentaje de matrícula entre la población de menos de 30 años en el periodo entre la apertura y los siguientes 6 años. Adicionalmente se registra un incremento de 0.32% en la incidencia de la primera generación en la inscripción en el periodo. Este impacto en la matrícula se mide solo en un radio de 30 kilómetros de esos establecimientos, mostrando que fuera de esa distancia, dado la modalidad presencial, el impacto de la cobertura declina fuertemente. A 12 años del programa, el informe reconoce para el 2020, apenas 26% de la población tenía

acceso varía entre 7% y 16% dependiendo de los departamentos. Pero también el estudio demostró que el programa de centros no redujo significativamente la tasa de graduación ni la eficiencia terminal de la UDELAR, por lo que se estarían reproduciendo las dinámicas generales de baja eficiencia terminal. Sin embargo, el artículo de la investigación afirma que la creación de centros incremento las tasas de escolarización en la educación media en esas ciudades, sosteniendo que la expectativa de continuación de las trayectorias escolares bajo un modelo de regionalización centrado en sedes, comunidades académicas y administrativas y pocas ofertas, ya es condición suficiente para el aumento de la titulación de la educación media. Es una aseveración poco sustentada en el análisis, en tanto hay otras ofertas, pero aún aceptándolas como si fueran correctas, abonarían a la necesidad de impulsar una oferta virtual sólida para

creación de estos Centros en todas las ciudades para con ello impulsar el supuesto aumento de la eficiencia de titulación como base del impulso a las trayectorias escolares en el nivel medio. En este sentido, si se toman en cuenta los costos –no evaluados– y la limitación de las ofertas–tampoco considerados– el estudio abonaría en otra dirección: en la necesidad de impulsar ofertas virtuales en todo el interior, en todos los campos profesionales y disciplinarios, como modelo central para la regionalización de la educación superior y centro de apoyo para estas ofertas segmentadas y limitadas. Katzkovic, Querejeta, Lavy y Rosá (2023). «Schooling and Intergenerational Mobility: Consequences of Expanding Higher Education Institutions». NBER Working Paper Series. Cambridge.



El batllismo está más vivo que nunca

Zósimo NOGUEIRA
 Comisario General (r)
 Convencional del PC por Batllistas



El Uruguay es batllista, y el batllismo es marca registrada. Colorado. Históricamente con los Batlle liderando, o el partido, o un sector.

Lorenzo, José, Luis, Jorge, Siempre generando conciencia y sociedad.

Formando equipos, empujando y junto a intelectuales y políticos de fuste, maestros, obreros, empresarios y asalariados.

Todos juntos construyendo democracia, republicanism, generando oportunidades, haciendo uso del poder delegado en su justa medida.

Rodo, Manini, Arenas, Areco, Grauert, Brum, Retta, Montaner, Sanguinetti. Ya de arranque, seguidores del ideario Artiguista-Riverista.

El Gral José Gervasio Artigas inicio la repoblación del territorio rural con su reparto de tierras, exigiendo a quién la recibiera la contrapartida de asentarse, construir vivienda, trabajar la tierra y criar animales.

No era una simple regalo. Así somos los colorados, el dinero público no se regala, se le da utilidad, se busca retorno.

Nuestro fundador, el Presidente Gral Fructuoso Rivera.

En épocas fermentales de nuestro país como nación independiente estableció por ley el derecho de que todos puedan decir, criticar y expresar libremente su pensamiento. Aunque esas críticas fueran dirigidas a su persona.

Ultimo oficial en abandonar a Artigas, lucho junto a él hasta agotar sus fuerzas.

Y tengo mis serias dudas de que ese abandono final no haya sido orquestado y de común acuerdo.

Para salvar o retener lo poco que quedaba y aguardar su regreso si consiguiera apoyo militar.

Que vida azarosa y gloriosa la de Rivera; sacando jirones del forro de los ponchos creo nuestra divisa roja en Carpintería.

El oriental liso y llano, el mejor jinete, el más baqueano, el más generoso, amigo de los paisanos, aguerrido en combate, piadoso y respetuoso con el vencido, nada ni nadie fue objeto de tal devoción por sus seguidores.

Retorno a su querido Uruguay para ayudar a la reconciliación, avejentado y enfermo. Pernoto y falleció en el humilde rancho de Bartolo Silva allá por los pagos de Cerro Largo.

La muerte lo venció el 13 de enero de 1854. En donde esté, seguramente

seguirá enarbolando la bandera de su partido Colorado.

Para despedirlo salían al camino a saludar la carroza que lo trasportaba, su cuerpo inerte en una barrica llena de caña y el destino Montevideo.

Se hizo un alto en la Iglesia de la Unión, y destapado el cajón todos mojaban sus dedos en ese alcohol impregnado de su jefe, los pasaban por los labios para



luego persignarse como reverencia y plegaria encomendando a Dios.

Que grande ser colorado.

Mucho se dice y férreamente defendemos la laicidad de la educación, pero que esto no lleve a confusión, no somos agnósticos, somos pluralistas, integradores, respetuosos de la libertad de conciencia y de las preferencias filosóficas y religiosas.

Con nuestros rivales políticos tenemos coincidencias, en aquellas cosas que son imprescindibles para el andar burocrático y administrativo del Estado. Mucho se nos ha copiado o complementado.

Con los blancos, nuestros actuales socios mayoritarios en la coalición republicana nos diferenciamos desde siempre. Alentamos al progreso personal sustentado en la educación, forjadora de conocimientos y habilidades para el desempeño en el medio urbano, en las industrias, en ponerle valor agregado a nuestra materia prima, al comercio y a las relaciones internacionales.

La esencia del político nacionalista está en el campo, en la actividad agropecuaria, con mucha religiosidad y ese enfoque solidario de ayudar al necesitado con recursos personales.

El patrón dadivoso, con regalías a sus empleados. El histórico ejemplo de los Saravia, Gallinal y grandes hacendados.

Con el Frente Amplio cada vez nos distanciamos más. Siempre evocan sus raíces batllistas, recordando a grandes políticos escindidos de nuestras filas, Seregni, Roballo, Michellini, Vaillant.

Pero desvirtúan sus enseñanzas y continúan fomentando la lucha de clases económicas, a lo que le han agregado nuevos colectivos

situación determinada, solucionando o minimizando una carencia, o una inequidad.

Todas las leyes laborales, desde la ley de la silla, las jornadas de no más de ocho horas, los seguros de paro y desempleo. Cobertura de salud pública integral, la prestación de los servicios públicos.

Asignación familiar, prima por matrimonio, pensión a la vejez.

Regulación de los sistemas jubilatorios, de la actividad burocrática del país y del funcionamiento de toda la actividad Estatal y privada. Protegiendo el derecho de unos y otros, empleados y patronos. Regulando.

En todo lo existente en el país está la mano del batllismo, para verlo basta un poco de retrospectiva.

Se inician tiempos de deliberación, tiempos electorales.

Hay una vasta oferta de postulantes para pelear la primera magistratura del país. Veamos nuestra interna.

Somos peso oro, pero en la actualidad hay mucha moneda virtual en boga. Resurgiremos ya verán.

Todos los candidatos de nuestro partido tienen sus fortalezas, sus virtudes, su historia de vida. Hay que elegir a uno.

Alguien capaz de conciliar voluntades, con capacidad y experiencia.

Batllistas tiene al hombre indicado, Tabaré Viera.

Un hombre de familia, buen padre, colorado de siempre, que nunca rehuía ni abandono la lucha partidaria.

Les pido algo de memoria. Cuando el partido estuvo más caído fue el que allá en el Platense inicio la primera movilización partidaria. Ha recorrido el país de punta a punta, muchas veces. ¿Porque Tabaré? Por su probada trayectoria, articulador de opiniones, experto en dirección y compartimentación de gestiones.

Intendente, Diputado, Senador, Director de Entes (Ose-Antel) recientemente Ministro de Turismo.

También supo del trabajo juvenil tras el mostrador de una Sociedad Médica. Dictó Clases de Matemáticas Es un sencillo y fiel representante del Uruguay profundo.

No es monopolizador, permite el disenso, oye con atención la opinión contraria. Por eso cerramos filas tras su postulación.

Sea cual fuere el resultado Tabaré siempre estará presente en la contienda electoral, pero si lo elegimos como presidenciable el éxito estará más cerca.

Colorado vota colorado. Yo Tabaré.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista.
Convencional del PC en Canelones

Credibilidad de actores políticos en juego

A nadie escapa el hecho de la denuncia que tomó estado público por las redes, y que involucra a dos actores políticos y tal vez más, al inicio de una campaña política que muestra parejos a los partidos de la Coalición Republicana y a los de la oposición, aglutinados en el Frente Amplio, donde los que aparecen como «indecisos» serían quienes definan la elección. Esta denuncia, que luego materializa la persona directamente afectada ante Fiscalía, a nueve años de producidos los hechos, trasciende, más allá del ámbito reservado de esa dependencia pública, pues involucra nada menos que a uno de los principales candidatos de la fuerza opositora. Si el denunciado hubiera sido otro, todo hubiere transcurrido en silencio. Pero resulta que este ciudadano, es quien pugna entre los suyos por triunfar en la interna, para encabezar luego sus listas como candidato a la Presidencia de la República. Ni más, ni menos.

De allí, el desmadre. Mientras algunos de sus compañeros esperarán el

cada quien. Es que, como enseña el artículo 10 de nuestra Constitución: «las acciones privadas de las personas» que de ningún modo afectan el orden público ni perjudican a un tercero, «están exentas de la autoridad de los magistrados» Ningún habitante de la República, podrá ser obligado a hacer lo que no mande la Ley, ni privado de lo que ella no prohíbe. En el caso que nos ocupa, la condición de persona pública del denunciado lo afecta directamente, tanto a él como a su familia. Pero de allí, a pretender que como «hecho inédito» en nuestro país, se afirme que «se pone en riesgo la Democracia» hay un gran paso. En el caso anterior, que terminó con un Senador de la República entre rejas, también se argumentó la existencia de una trama o maquinación orquestada en su perjuicio. En ambas situaciones, las conductas o acciones privadas no pudieron entonces ni pueden ahora, ser ajenas a la «autoridad de los magistrados». Está en juego nada menos que la credibilidad, de un actor político que aspira a conducir los destinos de nuestra República. No está en juego nuestro sistema democrático y republicano de gobierno, y no lo estará en la medida que se actúe de acuerdo a Derecho. Los actores políticos debieran ser los



pronunciamiento de la Justicia, otros buscan desacreditar a quien «destapó la olla» y a la denunciante, advirtiéndose las distintas varas que se utilizan para medir el alcance de estos dichos, según se trate o no de partidarios, en suma, según el propio interés político. Nadie resiste a los archivos y la actual tecnología permite exhibir ambas posturas en forma simultánea. Sólo debemos estar atentos, para que de ese modo, se pueda calibrar qué credibilidad posee

primeros en tener que saberlo y su vida -en la medida que es pública- y sus acciones, incluso las privadas, deben en todo caso compadecerse con el régimen jurídico que nos regula a todos por igual. Nuestro sistema democrático y nuestra libertad se verán afectados, siempre que los intereses particulares prevalezcan por sobre el supremo interés y bienestar general.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

En el reino de la Ética y la Moral

La reciente decisión del Frente Amplio (FA) de permitir el retorno de Gustavo Olmos a su cargo de diputado, respaldado por el comité de Ética del partido, ha desatado una ola de críticas y cuestionamientos hacia la integridad del proceso llevado a cabo. En el centro de esta controversia se encuentra Martina Casás, suplente de Olmos, quien ha denunciado públicamente la falta de apoyo y solidaridad por parte de sus compañeros de partido.

Casás, quien ha acusado a Olmos de acoso sexual y laboral, ha expresado su incredulidad ante la conclusión del comité de Ética de que la relación entre ambos fue «consentida». En sus propias palabras, «nunca le envié

Además, ha criticado el protocolo de violencia de género del partido, señalando que las víctimas de acoso y abuso sexual son desplazadas de sus roles políticos mientras que los agresores quedan indemnes. Esta falta de sensibilidad hacia las víctimas de acoso resalta una vez más la necesidad de una revisión profunda de los protocolos de violencia de género dentro del Frente Amplio. En medio de estas acusaciones y críticas, el presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira, ha optado por el silencio, lo que ha sido interpretado como una falta de compromiso con la justicia y la transparencia. La falta de una postura clara por parte de las autoridades del partido solo alimenta la percepción de encubrimiento y falta de responsabilidad.



a Gustavo Olmos chats de contenido sexo afectivo», dejando claro su rechazo a las acusaciones de que la relación fue mutuamente consentida. Además, ha destacado que los mensajes que intercambiaron reflejaban una relación de mentoría y no de naturaleza sexual. La falta de apoyo y solidaridad hacia Casás por parte del partido ha sido evidente, lo que ha llevado a la diputada suplente a cuestionar la Ética y moral del Frente Amplio. En un claro mensaje de descontento, Casás ha señalado que el comité de Ética del partido al no estar integrado por abogados, considera que esto ha llevado a un desconocimiento de las normas legales en casos de acoso sexual.

En conclusión, el Frente Amplio se enfrenta a una crisis Ética y moral, con Martina Casás liderando la denuncia contra la falta de ética y solidaridad dentro del partido. La falta de apoyo hacia Casás y la aparente falta de sensibilidad hacia las denuncias de acoso sexual es algo que se ha repetido con el tiempo. Da la sensación que tienen la necesidad urgente de reformar nada dentro del partido. Se animarán a garantizar un ambiente seguro y respetuoso para todas las personas como pregonan sus colectivos independientemente de su género o posición política...? Ver para creer. Por lo menos así lo veo yo.



Daniel MANDURÉ

Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo



Pacheco Areco, Maduro y la «mala leche»

Un 5 de febrero, pero de 1971 era fundado el Frente Amplio, nació durante el gobierno constitucional y democrático de Jorge Pacheco Areco. Podrá ser desconocimiento, ignorancia o un desacuerdo histórico, pero me inclino a pensar que las últimas declaraciones del legislador Mahia fueron sencillamente un gran acto de «mala leche». Mahia dijo hace unos días: «las medidas dictatoriales aplicadas por Maduro son como las aplicadas por el Pachecato». Burda mentira.

Solo es necesario raspar un poquito para que rápidamente aflore por debajo de aparentes posturas conciliadoras y moderadas las verdaderas intenciones radicales. ¿Por qué las apreciaciones de Mahia están tan alejadas del pensamiento de su exjefe político, el fallecido Danilo Astori, que no le tembló el pulso al momento de definir al gobierno de Maduro como una dictadura? Seguramente porque las grandes diferencias internas en materia internacional que tiene el Frente Amplio y la supremacía que en este sentido tienen los sectores más extremistas lo llevan a dejar arrastrarse hacia posturas en las que parece sentirse muy cómodo. Además, porque no hay hoy dirigentes frenteamplistas de la talla de Seregni o del propio Astori, para llamar las cosas por su nombre. Como lo dijo el propio General Líber Seregni en un libro de Samuel Blixen, «Seregni, La mañana siguiente»: «Pacheco...nunca transgredió la Constitución y la ley»

Mahia, como muchos otros en el Frente Amplio, no se anima a decir que Venezuela es una dictadura y Maduro es un tirano sanguinario. Apenas esboza un tímido: «Maduro aplica algunas medidas de corte dictatorial» pero para que la muchachada zurda más extrema no se enoje y como forma de expiar su culpa agrega que: «las medidas dictatoriales aplicadas por Maduro son como las aplicadas por el Pachecato».

Al asumir Jorge Pacheco Areco el gobierno en 1967 el país estaba sumergido en un clima de gran violencia interna, con un grupo guerrillero que desde las sombras actuaba a través de actos terroristas desde 1963, que atentaba contra las instituciones democráticamente constituidas y que creía que no había mejor forma de llegar al poder que a través de las armas. Las instituciones funcionaban, el Poder Judicial era

independiente, en el parlamento producto de discursos históricos emergían figuras opositoras de mucho peso y se realizaron interpelaciones que incluso llevaron a la caída de ministros. Pacheco intentó su reelección y por muy pocos votos no lo consiguió. Respetando la voluntad del soberano, aceptando la derrota. Como debía ser. Había logrado, a pesar de que los votos no le dieron, un gran apoyo ciudadano en un momento tan convulsionado como el que se vivía. El Frente Amplio nació, como decíamos, a la vida política un 5 de febrero de 1971 en pleno gobierno de Jorge Pacheco Areco. Ese gobierno democrático, constitucional que el discurso diatriba de Mahia acusa de dictador. Participaron en el acto de fundación políticos, trabajadores, estudiantes, medios de prensa, delegados de la central obrera CNT y público en general. Durante el gobierno de Pacheco, el Frente Amplio se presenta en las elecciones del 1971 y logran en elecciones libres su propia representación parlamentaria.

Todo lo contrario, sucede en Venezuela, que acaba de proscribir a la líder opositora María Corina Machado, quien goza de un gran apoyo popular y que seguramente de permitirle ganaría con luz las elecciones en ese país caribeño, sumergido en la pobreza extrema. De más estaría tener que insistir en lo que el mundo entero sabe y explicar todo lo que sucede bajo la tiranía de Maduro y la dictadura venezolana.

Con continuas violaciones a los derechos humanos, un alto grado de corrupción, con todos los líderes opositores presos o proscritos, con un poder judicial colocado a dedo y corrompido, con un parlamento integrado por monigotes, con ejecuciones extrajudiciales. Un tirano sanguinario que apoya a Iraq, al grupo terrorista Hamas y a Putin en su sangrienta guerra contra Ucrania.

Fue excluido del propio Mercosur hasta que no adopte medidas de retorno a caminos democráticos, medida que incluso contó con la firma del ministro de relaciones exteriores de la época, el frenteamplista Nin Novoa.

Solo la «mala leche» de Mahia intenta con falsedades cambiar el centro de la discusión. Mientras tanto seguimos esperando que el Frente Amplio deje de dar vueltas y que sus dirigentes llamen a las cosas por su nombre. Que a la dictadura la llame dictadura y al tirano asesino le diga lo que es, un tirano asesino.

Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo



Reivindicar el 8M, ahora más que nunca

Hay una vieja frase muy conocida entre los periodistas, que dice que no es noticia que un perro muerda a una persona, pero sí lo es que una persona muerda a un perro. Las repercusiones de prensa suelen poner siempre el énfasis en lo que se sale de lo común.

El hecho de que la marcha en conmemoración del Día Internacional de la Mujer haya convocado una participación multitudinaria nos llena de orgullo, pero no es novedoso. Por eso, lamentablemente tuvo menos prensa que un hecho puntual que se generó ese día: el de un colectivo que formó una infima parte de la manifestación popular, pretendiendo divulgar un repugnante mensaje antisemita.



Fue similar a lo que pasó en otros años, con casos aislados de manifestantes que vandalizaban la fachada de la Iglesia del Cordón. Son curiosas formas de reivindicar el feminismo: con sus discursos y acciones de odio irracional empañan el motivo central de la conmemoración, que es el de lograr la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la vida.

Contradictoriamente, un mensaje de estricta justicia como este termina pasando a segundo plano, mientras la opinión pública pone el foco en aquellos desbordes e inconductas.

No hace falta decir que ningún discurso de odio nos representa, y que su presencia en la marcha del 8M no debe empañar de ninguna manera las justas reivindicaciones de las mujeres. Lamentablemente en todas partes hay pequeños grupos de intolerantes que se aprovechan de la masividad de estos encuentros, para amplificar sus nefastas ideas.

Frente a estas desubicaciones, las feministas debemos pronunciarnos fuerte y claro: solo avanzaremos en nuestra lucha si afirmamos las reglas de juego democráticas en lugar de cuestionarlas.

Unas reglas de juego que en Uruguay permitieron al Batllismo ser pionero en

el voto femenino, en la ley de divorcio y en la incorporación temprana de mujeres a la política, con las primeras legisladoras y ministras que tuvo el país.

Unas reglas de juego bien distintas a las de los países que convirtieron el infame antisemitismo en política de Estado, como la Alemania nazi que hace 80 años o el actual fundamentalismo islamista.

Hay países que aún hoy consideran a la mujer como un objeto. Las obligan a ocultar completamente su rostro y su cuerpo.

Justifican y hasta alientan la violencia doméstica, el abuso de menores y la lapidación de mujeres.

Por si a alguien no le queda clara esta palabra, la lapidación consiste en una forma de ejecución pública basada en que muchas personas, desde distintos ángulos, lanzan piedras sobre una mujer hasta matarla. Es una tortura lenta y dolorosa que culmina en el ajusticiamiento.

Sería bueno que estas congéneres que emiten estos discursos de odio, se enteraran de que una de las prácticas de estas organizaciones criminales consiste en elegir a determinadas niñas que «deshonraron» a sus familias -por obtusos códigos morales- para usarlas como terroristas suicidas.

Sería conveniente también que miraran algunos de los videos que los mismos terroristas filmaron y difundieron con vergonzante orgullo, aquel terrible 7 de octubre en que irrumpieron en un festival por la paz y secuestraron, violaron y masacraron a mujeres civiles.

Despreciar o relativizar esas infamias, identificando la causa feminista con la de estos criminales, es de una hipocresía que solo puede calificarse de monstruosa.

Nada de todo esto nos hace estar de acuerdo con la guerra que el actual gobierno de Israel está ejecutando en la Franja de Gaza. Pero su extrema violencia no justifica la que ejercieron quienes la originaron.

El mensaje del 8M con el que nos identificamos los cientos de miles de mujeres que desbordamos 18 de Julio no es a favor de ninguno de los contendientes de ninguna guerra.

Es un mensaje de paz, respeto integral a los derechos humanos y lucha pacífica por la equidad de género.

Quienes no entienden esto, no entienden nada.

El último socialdemócrata

Daniel SUHONEN

Dirigente del grupo de reflexión Katalys. Fue redactor de discursos del líder izquierdista del Partido Socialdemócrata, Håkan Juholt. Es autor del libro «The Party Leader who Came in from the Cold». Fuente: Tribune



El Primer Ministro sueco Olof Palme fue asesinado en febrero de 1986. Fue el último líder socialdemócrata que realmente creyó en un mundo más allá del capitalismo. A las 23.21 del viernes 28 de febrero de 1986, el Primer Ministro sueco Olof Palme fue asesinado en plena calle en Estocolmo. Su asesino no ha sido identificado y sigue en libertad. Cada año por estas fechas, los periódicos suecos y los medios de comunicación especulan con nuevas teorías sobre quién pudo hacerlo. Pero muy pocos reflexionan sobre su impacto político.

Olof Palme fue Primer Ministro de Suecia durante dos períodos, de 1969 a 1976 y de 1982 hasta su muerte en el 86. Durante ese periodo, dirigió un Partido Socialdemócrata que seguía comprometido con una visión radicalmente diferente del mundo y con el desafío al capitalismo en casa y al imperialismo en el extranjero.

Palme es quizás más conocido por esto último. Al igual que Tony Benn, Olof Palme procedía de la clase alta y era relativamente moderado cuando apareció en escena en la década de 1950. Y como Benn, se radicalizó con los tiempos, y en particular con los tumultos anticolonialistas y antibelicistas de los años sesenta. Como Primer Ministro, el internacionalismo de Palme fue notable: apoyó al Vietcong contra Estados Unidos durante la guerra de Vietnam, condenó al régimen de Franco en España como «malditos asesinos» por ejecutar a presos políticos y visitó Cuba en 1975, donde condenó al régimen de Batista y elogió a los revolucionarios cubanos. Pero el internacionalismo del gobierno de Palme no alcanzó su punto álgido. Bajo su liderazgo, Suecia no sólo apoyó sino que financió al FMLN en El Salvador y a los sandinistas en Nicaragua durante sus luchas contra las milicias de la Contra apoyadas por Estados Unidos. Y lo que es más famoso, también financió el Congreso Nacional Africano en Sudáfrica. Palme fue uno de los más firmes opositores al apartheid. Cuando fue asesinado, el presidente del CNA, Oliver Tambo, escribió un increíble ensayo en su memoria:

«Olof Palme demostró que teníamos razón al esperar que los principales políticos y estadistas del mundo occidental pudieran superar todas las limitaciones, tanto reales como imaginarias, para ponerse finalmente del lado de los pobres, los oprimidos, los explotados y los maltratados del sur de África. Cuando murió, se apagó un faro de esperanza... Las generaciones presentes y futuras de los pueblos de nuestra región, nuestro continente y nuestro mundo

cantarán siempre a Olof Palme como la espina clavada en la carne de las fuerzas de la reacción que representaban un terrible y petrificado viejo orden».

Palme y el modelo sueco

Pero también en su país, Palme representaba un desafío fundamental a los intereses establecidos, y estaba en la mejor tradición de la socialdemocracia sueca. Se comprometió a proteger una economía en la que la inmensa mayoría de los trabajadores (entre el setenta y el ochenta por ciento durante su mandato) estaban sindicados, el Estado era propietario de la mayor parte de la economía y el Estado del bienestar



garantizaba que las necesidades básicas de la vida estuvieran al alcance de todos.

El predecesor de Olof Palme, Tage Erlander, que fue primer ministro durante veintitrés años ininterrumpidos, era, bajo su tranquila apariencia, un marxista estudiado y un socialista apasionado. En 1974 preguntaron a Erlander cuál era el futuro de las ideas de nacionalización y control de los medios de producción. Respondió que en la actualidad «el cincuenta por ciento de la producción se ha extraído de la economía capitalista a través de los impuestos. Si podemos aumentar esta (cuota) al 60-70-80 por ciento, entonces el Estado del bienestar se habrá convertido en una forma de socialismo».

Ese tipo de economía había sido construida por la izquierda. En 1932, los socialdemócratas suecos ganaron las elecciones a la sombra de la Gran Depresión prometiendo el pleno empleo y una nueva política económica. Ernst Wigforss, que pronto se convertiría en Ministro de Finanzas, atacó a sus oponentes de derechas con una pregunta retórica - «¿podemos permitirnos trabajar?» - y argumentó que los economistas del laissez-faire socavaban la economía al abogar por

dejar a los trabajadores ociosos y pobres.

De 1932 a 1990, los socialdemócratas consideraron el pleno empleo su objetivo más importante y lo convirtieron en el elemento esencial de su política económica. En principio, el desempleo nunca superó el dos o el tres por ciento durante todo el periodo. El socialismo a través de la expansión del Estado del bienestar era la estrategia, y el sector estatal aspiraba a convertirse en una esfera ajena al sistema de producción capitalista con sus principios de maximización de beneficios.

La generación política que creó estas estrategias reformistas tenía algo en común: una profunda convicción socialista democrática. Palme y los políticos que antes que él construyeron

fundamental con todo esto. **Después de Palme**

En 1980, Suecia era posiblemente el país capitalista más igualitario que el mundo había visto jamás. Bajo el mandato de Palme, el país había respondido a los tumultos de las décadas anteriores con una nueva oleada de políticas socialdemócratas: guarderías públicas universales, ayudas a la vivienda para pensionistas y padres con hijos pequeños, aumento de las prestaciones por hijos y ampliación de la oferta de asistencia sanitaria gratuita, incluso para abortar. Sin embargo, según la OCDE, Suecia es hoy el país más desarrollado en el que la brecha entre ricos y pobres aumenta más rápidamente. Como demuestra el sociólogo Göran Therborn en su libro *Capitalism, the Powerful and the Rest of Us* (El capitalismo, los poderosos y el resto de nosotros), en lo que respecta a la distribución de la riqueza Suecia se ha convertido en uno de los países menos igualitarios del mundo, comparable a Brasil, Sudáfrica y Estados Unidos.

Los ingresos fiscales de la economía aumentaron durante la década de 1980 hasta superar el cincuenta por ciento. Hoy ronda el cuarenta y tres por ciento, lo que constituye un recorte de impuestos del siete por ciento del PNB desde 2000, o una reducción de 240.000 millones de coronas suecas (20.000 millones de libras) al año en el gasto público.

Durante décadas, el Partido Socialdemócrata de Suecia aplicó una política de pleno empleo. En 1990, cambió de rumbo e hizo de la baja inflación su principal objetivo. Esta reevaluación fue dictada en cierta medida por la entrada de Suecia en la UE, pero también era la política que la derecha nacional y sus asesores económicos habían defendido durante décadas. Desde entonces, el desempleo nunca ha bajado del seis al ocho por ciento, tres veces más que antes.

En las últimas décadas también hemos sido testigos de una revolución neoliberal desenfadada impulsada por escuelas de propiedad privada que maximizan los beneficios, pero financiadas con fondos públicos, similares a las defendidas por Milton Friedman. Estas escuelas siguen el modelo de las que los «Chicago Boys» utilizaron para construir la economía de libre mercado en el Chile de Pinochet, pero incluso allí fueron posteriormente abolidas. En Suecia, uno de cada cinco alumnos asiste ahora a una escuela privada, lo que agrava la ya pronunciada segregación racial y de clase. Desde hace varios años existe una gran crisis en el sistema sanitario debido a la grave falta de recursos y a que no se ha conseguido construir hospitales privados.

Tras las elecciones de 2018, el Partido Socialdemócrata Sueco, que había

sido el mayor del país durante más de un siglo, se consideró obligado a firmar un acuerdo de cooperación con los partidos centristas, abrazando un programa neoliberal que incluía recortes fiscales para las rentas altas, la privatización de la bolsa de trabajo y la desregulación del mercado de alquiler de viviendas.

Desde la firma de este acuerdo, el apoyo a los socialdemócratas en las encuestas de opinión ha caído en picado y los sondeos más recientes indican un apoyo de sólo entre el 22-23% del electorado, menos que el mayor partido de extrema derecha de Suecia, los Demócratas Suecos.

Por decirlo suavemente, algo le ha pasado al partido de Olof Palme y a su país. En el 34 aniversario de su asesinato, la socialdemocracia se encuentra en una crisis existencial. El cambio de paradigma que he descrito ha provocado décadas de declive, y no hay indicios de que vaya a terminar pronto.

Legado

En los días de conmemoración, se puede oír a algún político socialdemócrata lamentar que tan poca gente reconozca los logros políticos de Palme. Pero el partido moderno ha erradicado prácticamente todo lo que él representaba. En este vacío, Palme pasó rápidamente a formar parte de la historia.

Olof Palme no fue un mesías. Como muchos políticos, cometió errores. Muchas de sus ideas no tuvieron en cuenta los cambios provocados por el final de la Guerra Fría y una era emergente en la que el capital ya no estaba controlado por el Estado nación. Pero el asesinato de Palme fue un momento de trascendencia mundial: el fin de una corriente de socialdemocracia radical y reformadora que veía un mundo más allá del capitalismo y de los crímenes seculares del imperialismo. Aunque fue Palme quien recibió el disparo, fue una política la que murió.

No fue sustituida por nuevas ideas socialdemócratas, sino que los partidos de centro-izquierda europeos se adaptaron al neoliberalismo y a sus políticas económicas. Desde 1986, la socialdemocracia no ha propuesto ninguna política importante para reformar la sociedad, al menos ninguna que pudiera cuestionar el control de los medios de producción por parte de las empresas. Los fondos para los asalariados que se introdujeron en 1982 fueron revocados sin protesta por el gobierno de derechas de 1991-94.

Los fuertes y bien organizados enemigos de la socialdemocracia se enfrentaron a un oponente más flexible y complaciente tras la destitución de Palme. La socialdemocracia ya no era un concepto político distinto. Había roto con una línea de pensadores independientes que existía desde hacía más de un siglo, y uno de los padres fundadores del partido, Axel Danielsson, declaró en el primer programa del partido que su objetivo era «distinguirnos de todos los demás partidos». Hoy el Partido

Socialdemócrata es uno más del montón.

Según la línea oficial del partido, fue el odio a la personalidad de Palme el motivo del asesinato. Pero hay que examinar el motivo de este odio. La personalidad de Palme fue sin duda un factor que contribuyó, especialmente el rencor que caracterizaba su estilo como polemista. Pero fue su mensaje político el que provocó este odio. Palme se convirtió en el blanco de quienes detestaban lo que podía conseguir un movimiento obrero enfrentado, agresivo, orgulloso y seguro de sí mismo, que subía los impuestos y pretendía democratizar.

Sin esas políticas no habría habido odio. El odio a Palme no iba dirigido a un único polemista provocador que había traicionado sus orígenes de clase alta; era una campaña muy específica contra una persona que defendía políticas que amenazaban intereses creados arraigados.

A menudo pienso en Olof Palme. Su retrato cuelga de mi despacho. El modelo sueco ha servido de inspiración a los izquierdistas de todo el mundo. Nuestros fuertes sindicatos, nuestro amplio Estado del bienestar y la igualdad de género han convertido a Suecia en un modelo a seguir. En Estados Unidos, Bernie Sanders se refiere con frecuencia a los estados de bienestar nórdicos y a su sanidad y educación universitaria gratuitas como un camino a seguir.

Pero hoy el Partido Socialdemócrata Sueco mira en dirección contraria. Su responsable internacional volvió de un reciente viaje a Estados Unidos y declaró a Sanders demasiado «radical». Mejor ponerse del lado de los multimillonarios. Hoy, la dirección del partido de Palme encuentra más inspirador a Pete Buttigieg. Para millones de socialistas suecos, sin embargo, Sanders es un modelo a seguir y un ícono. Sus intervenciones en los debates y sus discursos se difunden en las redes sociales y son retomados por celebridades. Su orgullosa adopción del término «socialismo democrático» sigue conmoviendo a los socialdemócratas y a todos los que sueñan con políticas que cambien el mundo.

La mañana siguiente al asesinato de Palme, el 1 de marzo de 1986, me desperté y encontré a mis devastados padres consolándose mutuamente en el sofá de nuestro pequeño salón. Lloraban desconsoladamente en la penumbra. La televisión estaba encendida. Extrañamente, la recuerdo en blanco y negro, como una fotografía. «Lo han cogido», dijo mi madre, sin decir a quién se refería.

Fueron muchos los que en aquel momento pensaron que Suecia nunca volvería a ser la misma. Ahora sabemos que tenían razón. Han pasado treinta y cuatro años. Aún no sabemos si asesinó a nuestro Primer Ministro. Pero sabemos quién lo llora. Y sabemos quién mantiene su tradición.



Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
Licenciado en Ciencias Políticas
Magister en Historia Política

Venezuela y PLUNA

Sí, por supuesto. Tanto en el tema de Venezuela como el de PLUNA, el oficialismo está jugando su partido. No cabe la indignación ni mucho menos, los sentimientos de ofensa. Son las reglas de juego del sistema democrático. Es la política misma. El rival va a pegar siempre en los puntos débiles, más aún si esta en un año electoral.

En el caso de Venezuela da la impresión que la izquierda se enreda a sí misma. Es un asunto en que no deberían haber dos opiniones. Curiosamente, el gobierno actual nombró embajador en ese país, cuando fue Tabaré Vázquez quien enfrío las relaciones con el gobierno del impresentable Maduro. Además es absurdo poner en duda las convicciones democráticas de la izquierda uruguaya cuando en quince años de gobierno hubo muchos desaciertos, pero nadie la acusó de perseguir periodistas, ejercer censuras, cerrar medios de prensa hostiles, meter presos a opositores políticos o amañar elecciones. Ni siquiera hubo llamadas de Casa de Gobierno a los dueños de los medios para presionarlos. Caramba, según The Economist la democracia uruguaya es considerada hoy la mejor de América Latina. Y nunca está de más recordar que la fortaleza de la democracia es una construcción multipartidista. Sin una izquierda con convicciones democráticas firmes esto no sería posible.

En el caso de PLUNA es otro cantar. ¡Vaya que sí! Digámoslo sin vueltas: fue un error colosal que le está costando al país millones de dólares. Una equivocación, una mala estrategia de gestión de las empresas públicas, una concepción atrasada del papel del Estado... en fin, lo cierto que esa medida de pata la pagamos todo. No hay atenuantes.

Entonces, lo único que queda es asumir las responsabilidades sin excusas pueriles casi patéticas, y soportar con dignidad todas las críticas que se hagan. Eso sería, a mi juicio, un verdadero acto de coraje y le haría mucho bien a la salud política del país.

Sobre poetas y poetisas

A raíz de un reportaje publicado el pasado domingo 21 en el diario El País, al profesor, crítico y poeta Roberto Appratto, se ha generado un revuelo en el mundillo literario local. No voy a opinar sobre los polémicos dichos de Appratto. Es probable que a una parte importante de los uruguayos no les interese en lo más mínimo el tema. Apenas diré que ese

reportaje rompió una de las reglas de oro en toda actividad cultural o de lo que sea: el respeto que nos debemos entre todas las personas educadas. Y lo dejo ahí. En realidad quiero enfocarme en un punto que se toca en el mismo, que es la labor de los/las poetas/tisas.

No acostumbro a leer poesía. Pero desde el año 1996, cuando pasé a integrar el Taller de Escritura Creativa que coordina el profesor Lauro Marauda, tomé contacto con varios hombres y mujeres cultores de ese género literario. Mariana Figueroa, Delma Perdomo, Carolina Pulleiro, Graciela Cardoso, Rubén D Alba, Lilian Yrigoyen, Ana Lacoste, Isabel Barreiro, Luis Gadea, Magdalena Portillo...entre tantos otros/otras. Fueron ellos/ellas quienes me hicieron comprender el valor de ese arte y algo muy importante: tomar conciencia de los enormes obstáculos que tenían para publicar y la lucha diaria por hacer conocer su obra pese a que, alguno de ellos habían ganado premios a nivel nacional e internacional.

La explicación para este hecho es muy simple. En ninguna parte del mundo hay lectores masivos de poesía. Lo que sucede es que, para poner un ejemplo práctico, en EE.UU. un buen poeta puede vender perfectamente cien mil ejemplares y vivir de ello. En Uruguay, como es obvio, con un mercado de lectores pequeño y «capturado», esto es sencillamente imposible. Y las editoriales son las que comprenden esta realidad mejor que nadie. No son el villano de la película. Saben muy bien que hay excelentes poetas/tisas en Uruguay, simplemente es que no existe en nuestro mercado la cantidad suficiente de lectores de ese género para, aunque sea, empatar la inversión.

Pero lo más fascinante es que los/las poetas/tisas de Uruguay no se rinden. No bajan los brazos. No se dejan abatir por la frustración ni el desánimo. Más bien todo lo contrario. Son románticos, soñadores, quijotes de la pluma. Encuentran formas de hacer conocer sus textos y no solamente financiando de sus bolsillos las ediciones (es absurdo emitir juicios de valor sobre esta modalidad), sino también asistiendo a los encuentros de lectura, creando mecanismos solidarios de libros colectivos, hasta declamando sus poemas en los ómnibus. El grupo Afropoéticos es un ejemplo - y no el único - de cooperación para difundir ese género y conquistar más lectores. Por eso los/las poetas/tisas merecen mi empatía y respeto. Por su batallar día a día por el sólo placer del arte.

Pedro Sánchez; vendiendo España por siete votos

Lorenzo AGUIRRE
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural.
 Músico. Director de Orquesta



A España le espera un riesgoso año político, con un gobierno manejable, débil, al cual le pasarán factura - ¡con propina incluida! - porque Pedro Sánchez dijo «Sí», a todo, vendiendo España por siete miserables votos a cambio de continuar atornillado al sillón de Moncloa, y en absoluto le importa sus conciudadanos ni el desbarbarranco del país. Las enmiendas a la «Ley de Amnistía» por parte de «Junts», no es para catalanes, más bien impunidad para corruptos políticos, y codicia por poder. La aprobación de esa absolución establece automáticamente la derogación de medidas catalanas, haciendo que Carles Puigdemont regrese a España, y no sea detenido, aunque el «Supremo» aporte una posición perjudicial ante el «Tribunal de Justicia Europeo». La amnistía también se aplica a delitos de terrorismo, porque no solamente soluciona el tema sobre Puigdemont, sino que «pule el libreto», encontrándonos con la existencia de un «terrorismo bueno», sin «pecados» ... ¡por tanto, debe ser indultado! La ultrazquierda española acomodó sus nalgas al carlismo - ese movimiento reaccionario partidario de Carlos de Borbón, defensor del absolutismo -, el cual siempre fue antisistema, y desde tiempos remotos ha trancado a España para que no se convirtiera en una democracia liberal, mientras Pedro Sánchez vive a su codicia de poder, y para seguir haciéndolo de su mediocridad, divide al pueblo español.

La Amnistía fue motivada por los siete votos para elección de presidente, algo realmente arbitrario, más allá que la Ley es inconstitucional y quiebra la separación de poderes, pero tanto el «Partido Popular» («PP»), como el «PSOE», buscaron repartirse los cargos del Poder Judicial. Carles Puigdemont reclamó impunidad - a cambio de sus votos - por los delitos de malversación, terrorismo, y alta traición - de perder el proceso judicial le costaría entre 15 y 20 años en la sombra, y dejar de hacer fuego -, aunque la gente olvida el liderazgo desde el asalto al orden constitucional, y que, mientras va transcurriendo el tiempo, Pedro Sánchez cada día será más exigido

por Puigdemont, la ultrazquierda, y exteriormente presionado por Moscú. Estas situaciones demuestran la injerencia de Vladimir Putin, como, asimismo, más allá del tema Amnistía, por encima de todo está la dependencia de los radicales separatistas al autócrata ruso, y lo peor, la inestabilidad en la democracia. De todas formas, la bastarda ultrazquierda y fanáticos ignorantes de la hoy desacomodada Unión Europea, edulcoran románticamente el relato, y la violencia desatada por protagonistas separatistas y asesinos terroristas queda reflejada con una «trascendente»



protesta ciudadana defendiendo «su libertad e independencia». Más allá de lo expresado, ocurrió un enfrentamiento entre el «Poder Judicial» y el «Ejecutivo»; 11, de 15 fiscales del «Supremo», apretaron para que Puigdemont sea investigado por terrorismo, y dejan de lado las aseveraciones de Pedro Sánchez, al decir, «los independentistas catalanes deben ser amnistiados porque no son terroristas». Por otro lado, el «Parlamento Europeo» pidió una investigación de relación entre Puigdemont, y Vladimir Putin, por pretender desestabilizar la Unión Europea, y don Sánchez jamás imaginó que la «Eurocámara» respaldara con gran mayoría - 433 votos, contra 56 -, la acción judicial sobre la injerencia rusa para buscar quebrar la Unión Europea, y crear caos entre sus miembros. Carles Puigdemont tuvo encuentros en Barcelona con el ex diplomático ruso Nikolai Sadovnikov, en vísperas del famoso referéndum ilegal de Cataluña, en 2017, y vale decir que, la actitud inocentona de los separatistas, largaron oscuridad durante más de treinta años, porque la filtración rusa en Cataluña, y el apoyo a terroristas y criminales, fueron detectados en la década del 90'

por los servicios de inteligencia de Occidente, confirmando además la coladura de la mafia de San Petersburgo, organización que construyó una red de influencias con políticos separatistas, y a la cual, Puigdemont, estando en el gobierno, estrechó más los vínculos para «nivelar» la «Nueva Catalunya». Entre las cosas claras, es, que, el Kremlin, ofreció apoyo militar y económico para la estructura y desarrollo de sedición, por supuesto a cambio de «algunas bondades», como flexibilidad para ingreso de hombres, armamento, y la entrada de

«excelente», mientras la «Comisión de Justicia» lo aprobara con los votos del «PSOE», «Junts», «Sumar», y «EH Bildu», por 20 a favor, y 17 en contra, inclinándose servilmente ante las imposiciones de Puigdemont, que redacta su propio indulto.

Ahora, el escrito de referencia también aprueba transacciones de socialistas con secesionistas catalanes, un Código Penal amparando delitos de terrorismo cometidos durante el «procés», como asimismo de malversación, además - entre otras cosas - la devolución total de multas - retroactivas al 1º de noviembre de 2011, hasta el 13 de noviembre de 2023 - que la policía impusiera a las manifestaciones.

Puigdemont, se apuró a abrir el grifo, dejando sobre el tapete que, la «Ley de Amnistía» no implica ninguna reconciliación por parte de Cataluña, remarcando continuar con el «procés» hasta la total independencia, y que la prolongación del «trámite» dependerá de las respuestas del presidente y del Congreso.

Por lo expresado, queda claro el chantaje permanente; lograda la amnistía, se va por la autodeterminación, porque el «acuerdo de investidura» preveía que esa redacción, era el punto de partida.

Al levantarse las medidas cautelares contra Puigdemont - quedando protegido de su imputación por terrorismo y alta traición -, este regresaría a Cataluña, reconvirtiéndose en candidato de los neoconvergentes a las elecciones europeas, asegurándose un sillón en el Parlamento, y siendo también postulante de su partido, para la «Generalitat», logrando un retorno mesiánico y afirmándose como líder del secesionismo catalán.

De esta manera, la comedia nos acerca el acto donde se muestra una concordancia entre el «PSOE», y «Junts», como asimismo de Pedro Sánchez, y Puigdemont, para mantener la supervivencia de los partidos y por supuesto sostener el poder, pero indudablemente sin existencia de reconciliación entre españoles, a los cuales a ninguno de los dos, importa, pues a Sánchez la ambición le hace arrasar con la Constitución, y al terrorista - ladrón de Puigdemont solo le interesa los catalanes y despreciar a España, aunque pretende que Madrid se haga cargo de los gastos de la provincia.

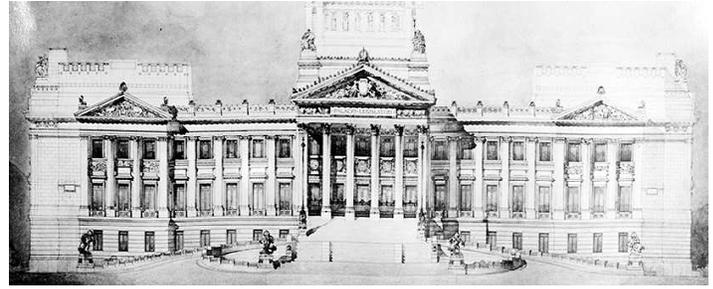
criptomonedas.

En la «Comisión de Venecia» - creada en 1990 (luego de la caída del Muro de Berlín) para asistencia constitucional de Europa Central y Oriental, e integrada por 62 Estados miembros (órgano consultivo del «Consejo de Europa»), conformado por expertos independientes en el campo del derecho constitucional - el «Poder Judicial del España» puso énfasis que, la Ley de Amnistía deteriora el Estado de Derecho, y en un Estado de Derecho la Ley no está al servicio de intereses políticos, pues los intereses políticos están limitados por las reglas.

La amnistía erosiona la democracia española, mientras Puigdemont anuncia reiniciar el «procés», prepara regresar a España, chantajear al gobierno, y presionar al «PSOE» - el cual, cobarde, aceptó vender a España, pues cede ante las exigencias inmorales del secesionismo, incluyendo una condonación respecto al terrorismo y la malve

La inmoralidad ha llegado hasta la condicionante que, Puigdemont, hiciera la redacción de la «Ley de Amnistía», texto que, desde mediados del pasado año, el «PSOE» aborreciera tratándolo de inconstitucional, y ahora es

El Municipalismo en su hora más crítica El Senado contra los Intendentes



El senado fue testigo del desajuste político de los representantes del Gobierno. Las debilidades del Partido Colorado donde uno de sus legisladores, Adrián Peña, decidió actuar por fuera de la debida coordinación partidaria, dejó en evidencia desinteligencias sesgadas por una dudosa legitimidad política. El senador Peña, devenido líder de Ciudadanos, y factor de controversias internas de diversa índole, se alió coyunturalmente con cabildantes y frenteamplistas para liderar un ataque a la autonomía departamental con el solo fin de limitar la capacidad de los Intendentes para contratar a sus funcionarios. Ni Peña logró demostrar la legitimidad de su proyecto, ni los blancos amalgamar los intereses comunes de los Intendentes de todos los partidos políticos. La lucha del interior versus la capital quedó en el tapete parlamentarista. Ahora quien decidirá será el plenario del Senado donde los votos de los senadores colorados Tabaré Viera y Germán Coutiño intentarán recomponer a la Coalición Republicana, respetando los derechos de los Intendentes. La siguientes es parte de la versión taquigráfica de la última sesión del Senado.

SEÑOR ADRIÁN PEÑA.- Señora presidenta: con respecto al punto señalo que sí hemos estudiado la documentación que presentó el Congreso de Intendentes. Se trata de una sumatoria de estatutos departamentales y, desde nuestro punto de vista, es información siempre interesante de leer, pero no establece ninguna innovación sobre lo que estamos tratando. En cuanto a las sentencias de inconstitucionalidad, quiero decir que existían, las conocíamos y las habíamos tratado. De hecho, se había hecho mención de ellas en el propio trabajo de la comisión y fueron analizadas aquí junto a la Oficina Nacional del Servicio Civil cuando se presentó. En fin, es también materia conocida por todos los legisladores, por lo menos por nosotros, y, en mi caso particular, como quien presentó este proyecto de ley. Por otro lado, la comisión recibió, a su juicio, el informe del constitucionalista Martín Risso y también del Instituto de Derecho Constitucional de la Universidad de la República. Ambos ya expresaron su opinión en cuanto a la

constitucionalidad del proyecto de ley. Además, más allá de la expresión de uno de los intendentes que es formado en la materia sin ser constitucionalista, lo cierto es que el Congreso de Intendentes no agregó ningún informe con respecto a la materia, que hable de la inconstitucionalidad de la norma que estamos proponiendo. A su vez, como ustedes saben, el proyecto de ley ha tenido una evolución desde su presentación hasta la fecha. En ese sentido, queremos informar a la señora presidenta que, analizando y pasando en fino todo este detalle, hay un nuevo escalón de esa evolución. Me refiero a un nuevo texto que tenemos acordado en las bancadas que proponemos esta iniciativa, de forma tal de despejar cualquier mínima duda sobre la inconstitucionalidad. Quiero dejar en claro que para nosotros son suficientes los informes con los que contábamos pero, no obstante ello, hemos mejorado el texto y tenemos un acuerdo entre las bancadas proponentes. Nuestra idea, tal como lo habíamos acordado a finales de año, es que la consideración y la votación del proyecto de ley en comisión no pasara de este mes. Por lo tanto, estamos proponiendo que hoy efectivamente cumplamos con aquello acordado, que era votar la propuesta aquí, en comisión.

SEÑORA PRESIDENTE (GRACIELA BIANCHI).- Señor senador Peña: si están las mayorías, se vota. Soy de los que piensan que lo único que puede declarar inconstitucional una ley es la Suprema Corte de Justicia. Ni siquiera podrían hacerlo –tampoco–catedráticos, porque incluso a veces la Corte no actúa por unanimidad; es decir, en los últimos tiempos es bastante frecuente que decida por mayoría. Así que no hay problema. Obviamente que son mayoría; el Frente Amplio, el Partido Colorado y Cabildo Abierto son mayoría. En consecuencia, yo no voy a obstaculizar esto de ninguna manera, sino que por el contrario se haga eso.

SEÑOR CHARLES CARRERA.- Señora presidenta: yo recién envié al grupo de WhatsApp de la comisión el artículo único que estaríamos proponiendo...

SEÑORA PRESIDENTE.- Lo vi.

SEÑOR CARRERA.- Nosotros estuvimos analizando toda la información que trajo el Congreso de Intendentes y consideramos que es una información bien interesante para que tengamos dominio y conocimiento de ella en la Cámara de Senadores. A su vez, luego del análisis pormenorizado del último proyecto de ley que estuvimos viendo, consideramos que al

Congreso de Intendentes le asistía razón, que había allí algunas normas que podrían tacharse de inconstitucionales. Lo que veíamos de inconstitucional en el proyecto original que nos había remitido la Oficina Nacional del Servicio Civil era el inciso primero. Del juego de las normas, del artículo 273 en su numeral 7.º, y del artículo 62, consideramos que se pueden establecer –y lo han dicho prestigiosos constitucionalistas– normas de carácter general sin inmiscuirse en las potestades de los Gobiernos departamentales. Me refiero, por ejemplo, a lo que establece el numeral 7.º del artículo 273, esto es, que pueden nombrar los empleados de su dependencia, corregirlos, suspenderlos y destituirlos en los casos de ineptitud, omisión o delito, pasando estos últimos antecedentes a la justicia, etcétera. En cuanto al artículo 64, consideramos que estamos estableciendo una generalidad en el sentido de que estamos exigiendo mecanismo de concurso y sorteo para el ingreso, dando así transparencia al sistema y oportunidad a todos los ciudadanos de los diferentes departamentos. No estaríamos en condiciones de sortear esas observaciones que nos hizo el Congreso de Intendentes. Entonces, estaríamos proponiendo –después de haberlo conversado con las diferentes bancadas, tal como dijo el señor senador Peña– un artículo único que diga que los ingresos y los ascensos de personal de los Gobiernos departamentales deberán realizarse a través de concurso público celebrado conforme a los principios de publicidad, transparencia, igualdad de oportunidades y a la justa ponderación entre la capacidad técnica y los méritos y antecedentes de cada persona. El inciso segundo diría que, en su defecto, los ingresos de personal podrán realizarse a través de sorteos públicos convocados y celebrados por los Gobiernos departamentales de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia e igualdad de oportunidades. Consideramos que con ese artículo cumplimos el objetivo que nos hemos propuesto las diferentes bancadas y estaríamos respetando la constitucionalidad. Realmente, fueron buenos los aportes del Congreso de Intendentes porque marcaban aquellos artículos de la Ley n.º 16127 que se declararon inconstitucionales, es decir, los artículos 1.º, 2.º, 3.º y parte del 4.º, debido a que se les daban indicaciones

concretas a los Gobiernos departamentales. En este caso, lo que estamos pidiendo es un mecanismo general de concurso o de sorteo. Esa sería la propuesta. La envié a la comisión y a la secretaría para que pueda repartir el texto.

SEÑOR MAHÍA.- Sobre el tema que tenemos a consideración, cuando estuvo la delegación del Congreso de Intendentes manifesté que nuestra fuerza política, el Frente Amplio, estaba a favor de la iniciativa. Entendí también que para que esto efectivamente salga del Parlamento con aprobación definitiva de ambas cámaras tiene un trayecto complejo, porque en cada cámara después hay que ver si el proyecto tiene los votos. Recuerdo por el tiempo que hemos tenido que transcurrir acá, en el Parlamento haber presentado normas de esta naturaleza en los distintos ejercicios presupuestales, en cada uno de ellos tener exclusivamente los votos de la fuerza política que integramos y, por lo tanto, no alcanzar las mayorías que se requieren según la Constitución para hacer posible una ley de este tipo. Entendemos que, si los votos que están expresados aquí de los partidos que están en sala se vuelven a expresar en su totalidad en el pleno del Senado en la sesión en que se trate y ojalá también en la Cámara de Representantes, el Uruguay va a tener una ley que finalmente establezca de forma clara el ingreso a todas las intendencias del país. Sobre el tema ya realicé una intervención pasada, pero siento la necesidad de hacer una síntesis en esta oportunidad, cuando lo estamos por votar. Quienes representaron al Congreso de Intendentes anunciaron su voluntad de recurrir si existía una norma de esta naturaleza que finalmente fuera aprobada, y será como nos ha señalado la señora presidenta de la comisión el órgano del Estado correspondiente, la Suprema Corte de Justicia, la que determine en su pronunciamiento, en función de si hay un interés directo y legítimo, la constitucionalidad o no de la norma. Después habrá opiniones de especialistas o de quienes no lo somos nosotros somos representantes de la ciudadanía por el voto, y será luego el Cuerpo el que determine efectivamente si esto es ley o no. Quiera hacer una mínima referencia que, entiendo, hace a la trayectoria de nuestro trabajo en este tema y a lo que hoy estaríamos concluyendo con una votación de esta comisión.